

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia
[Tel. 943481027 eh.bildu@donostia.eus--](mailto:eh.bildu@donostia.eus)

PROPOSICIÓN DE MODIFICACIÓN NORMATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL EH BILDU EN RELACIÓN CON LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES

El grupo municipal EH Bildu presenta, para su análisis, la siguiente proposición de modificación normativa, en relación con la aplicación de límites a las bonificaciones para las familias numerosas fijadas en el punto 3 (Las familias numerosas) del artículo 12 (Bonificaciones):

La ordenanza dice así:

*"Las bonificaciones fijadas en este apartado no serán de aplicación, cuando los titulares de familia numerosa sean propietarios de otra u otras viviendas en un % de titularidad superior a **1,5 veces** el valor catastral medio del Padrón de IBI del ejercicio anterior del epígrafe vivienda. Para la aplicación de este límite, se computará la suma de los valores catastrales correspondientes a los % de titularidad que ostenten los titulares de la familia numerosa, en las diferentes viviendas de las que sean propietarios".*

El grupo EH Bildu propone lo siguiente:

*"Las bonificaciones fijadas en este apartado no serán de aplicación, cuando los titulares de familia numerosa sean propietarios de otra u otras viviendas en un % de titularidad superior a **0,7 veces** el valor catastral medio del Padrón de IBI del ejercicio anterior del epígrafe vivienda. Para la aplicación de este límite, se computará la suma de los valores catastrales correspondientes a los % de titularidad que ostenten los titulares de la familia numerosa, en las diferentes viviendas de las que sean propietarios".*

San Sebastián, 7 de agosto de 2025



EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia
[Tel. 943481027](tel:943481027) / eh_bildu@donostia.eus

Juan Karlos Izagirre Hortelano
portavoz del grupo municipal EH Bildu